



## **Informe ejecutivo de la ejecución de la audiencia pública.**

La IER Capitanlargo para realizar la audiencia pública, tuvo en cuenta cada una de las etapas del ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar) en la rendición de cuentas.

La audiencia pública se realizó el día miércoles 28 de febrero de 2024, donde participaron Rector, Docentes, padres de familia, alumnos, comunidad en general; con el fin de dar a conocer los avances que ha tenido cada una de las áreas de gestión, especialmente la gestión administrativa, con sus informes financieros.

El rector convocó a los líderes de cada una de las áreas de gestión, para que hicieran parte del comité organizador de la audiencia pública, con el propósito de contribuir al principio constitucional de transparencia, responsabilidad, eficacia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de recursos públicos.

El comité organizador junto con el Rector y los Docentes, realizaron el autodiagnóstico a conciencia basados en datos reales con el fin de poder tener una visión clara y objetiva del estado e implementación de la rendición de cuentas de la IER Capitanlargo y así identificar oportunidades de mejora de la estrategia, con el fin de llegar a toda la comunidad educativa para brindar una información clara oportuna y de calidad. Para analizar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento en la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas. Dicho diagnóstico nos posicionó en el nivel de consolidación con un puntaje de 81,97

El proceso de divulgación de convocatoria se realizó el día 26 de enero de 2024 por medio de carteleras colocadas en sitios de amplia concurrencia, por medios de grupos de difusión masiva como Whatsapp y en la página de Facebook de la IE.

La agenda se desarrolló liderada por el Rector en colaboración del moderador Ruth Paulina Ballesteros Vila y el relator Wilmer Peñaranda Pabón.

Cada líder de área de gestión realizó un análisis detallado a toda la comunidad educativa de sus áreas de gestión asignada (directiva, académica, administrativa, comunitaria) con el fin de dar a conocer el buen funcionamiento de la institución y el informe contable mediante los siguientes interrogantes: ¿qué se logró?; ¿Cómo se logró?, ¿Qué se gastó? ¿Qué impacto se alcanzó? ¿Qué quedó pendiente? El Rector dentro de la presentación del área administrativa, dio a conocer el informe financiero de la ejecución del presupuesto vigencia 2023, explicando los ingresos, y los gastos correspondientes los cuales vienen implantados mediante unos rubros, que establecen los parámetros estipulados por la secretaria de educación departamental. Ver anexo presupuesto vigencia 2023.

República de Colombia  
Secretaría de Educación Departamental  
**Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego**



Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021  
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022  
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Posterior al análisis presentado por los líderes de cada una de las áreas de gestión, se procedió a la radicación de propuestas y recomendaciones por escrito por parte de. Docentes, padres de familia, alumnos y comunidad en general, con el propósito de darles participación y opinión en la rendición de cuentas.

El equipo organizador recopiló junto con el Rector los formatos de propuestas y recomendaciones, posterior a ello dio respuesta oportuna por escrito.

Durante el desarrollo de la audiencia se tomaron evidencias necesarias como: fotos, formatos de propuestas, recomendaciones y listado de asistencia, diapositivas documento Excel de autodiagnóstico.

A partir del testimonio recolectado en el formato para la evaluación del evento público de rendición de cuentas a la ciudadanía, se evidenció la calificación por parte de los asistentes en cuanto a organización, explicación, participación, ejes temáticos, divulgación de información, acceso al informe, importancia del evento, futuras audiencias y aspectos de mejora, en donde se evidenció satisfacción por toda la comunidad educativa porque a partir de ella tuvieron conocimiento del funcionamiento de la IE en cuanto su organización y ejecución del presupuesto 2023.

Se dio un espacio de 10 minutos para efectuar preguntas y respuestas efectuadas en el evento:

¿Por qué no asistieron los padres de familia? ¿No se hizo la convocatoria?  
si se realizó a través de los estudiantes y los medios disponibles.

El rector expuso que a partir del mes de mayo posiblemente, se empiece  
a trabajar en las prácticas de panadería en el colegio.

La Directora de núcleo propuso hacer unas encuestas con anterioridad al  
proximo evento para conocer las causas de la inasistencia de padres de familia.

Finalmente concluimos que la audiencia pública se ejecutó en forma satisfactoria, enmarcado en el ciclo PHVA donde se desarrollaron actividades facilitando el desarrollo de la rendición de cuentas en los diversos espacios de dialogo de toda la comunidad educativa. A su vez se

asumieron compromisos para el mejoramiento de la Institución Educativa Rural Capitanlargo. Como:

1. Más sentido de pertenencia para participar en dicho evento.
2. Presentar recomendaciones y propuestas para el buen funcionamiento de la IE.
3. Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la audiencia pública.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: [cercapitanlargo2009@hotmail.com](mailto:cercapitanlargo2009@hotmail.com)

14

República de Colombia  
Secretaría de Educación Departamental  
**Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego**



Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021  
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022  
DANE 254003000330 NIT. 900043557

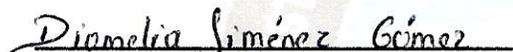
4. *Buscar estrategia para que las entidades gubernamentales asistan y participen en la rendición de cuentas.*

En constancia firman:

**Comité organizador.**

  
Rector

  
Líder área directiva  
Relator

  
Líder área Comunitaria

  
Líder área académica  
Moderador

  
Líder área Administrativa